

P. ¿Que entendemos por la *resurreccion de la carne*? *R.* Que todos los muertos han de resucitar al fin del mundo, quando Dios venga á juzgarlo en el juicio universal. *P.* ¿Por que se dice: la *resurreccion de la carne*? *R.* Que para denotar que la carne es la que muere, y no el alma que es inmortal. *P.* ¿Para que resucitarán los cuerpos? *R.* Que para recibir juntamente el galardón ó castigo con las almas, así como con ellas lo merecieron juntamente. *P.* ¿Por que las almas son destinadas al premio ó castigo ántes que los cuerpos? *R.* Porque toda operacion procede principalmente del alma, y de ella le proviene su bondad ó malicia formal. *P.* ¿Resucitará el mismo cuerpo? *R.* Que no hay duda en ello; pues de otra manera no habria verdadera resurreccion, ni el mismo cuerpo recibiria el premio ó castigo.

P. ¿Hemos de resucitar todos en el sexó varonil? *R.* Que no, sino cada uno segun el sexó que tuvo quando vivia: como lo advierte S. Tom. *in supplem. q. 81. art. 4.* Ni se opone á esto lo que dice San Pablo: *donec occurramus omnes ::: in virum perfectum. Ad Ephes. 4.* porque esto se entiende de la virtud del ánimo, no del sexó.

xó. P. ¿De que edad y estatura hemos de resucitar? *R.* Que en la edad juvenil como de treinta y tres años, y en estatura perfecta, porque en esta edad resucitó Cristo, causa y exemplar de nuestra resurreccion. Todos resucitarémos enteros sin defecto alguno, ni aun de los que sirvieron á deformat nuestros cuerpos quando vivían, obrando Dios este prodigio, propiò de su Omnipotencia.

P. ¿Resucitarán los niños, que están en el limbo? *R.* Que sí; porque la resurreccion ha de ser universal. Tambien es mas probable que asistirán al divino juicio, para ser testigos de la rectitud del Supremo Juez, para que vean al que lo es de todos los hombres; y la felicidad de los justos, é infelicidad de los malos. *P.* ¿Después del juicio universal han de habitar los niños en el mismo limbo, ó fuera de él? *R.* Que algunos afirman gozarán de la felicidad natural, habiéndolo la tierra por todas partes deliciosa por la abundancia de sus frutos, y hermosura de sus florestas; pero lo mas probable es, que han de permanecer en el mismo limbo, como en lugar de su destino, donde estarán sin pena ni gloria. Ni la tierra producirá en-

tónces plantará ni flores, sino que toda estará cubierta de las aguas, como dice Santo Tomas *in supplem. q. 91. art. 5.*

P. ¿Que quiere decir: la *vida eterna, ó perdurable*? *R.* Que quiere decir, que después de haber resucitado los justos, y hecho el juicio universal, subirán en cuerpo y alma al cielo, donde eternamente gozarán de una vida felicisima. Se aplica la *vida eterna* á los justos, y no á los réprobos condenados, porque la infelicisima suerte de éstos, mas debe llamarse muerte eterna, que vida eterna. *P.* ¿Que es *eternidad*? *R.* Que es: *interminabilis vite, tota simul, et perfecta possessio.* Y esta es la que participan los bienaventurados en quanto á la vision gloriosa.

P. ¿Que quiere decir la palabra *Amen*? *R.* Que al presente quiere decir lo mismo que *firmemente, ciertamente, verdaderamente, y fielmente*, como si dixéramos: Todo quanto se contiene en el símbolo lo creemos con firme, cierta, verdadera y constante fe. Esta misma palabra *Amen* dicha al fin de qualquiera oracion, significa lo mismo que *así sea, ó así se haga*; porque en las oraciones pedimos, y en el símbolo creemos; y por eso en este es lo mismo que *creo*,

y en aquellas lo mismo que *así se haga.*

CAPITULO IV.

De los Artículos de la Fe.

Aunque los artículos de la fe se contengan en el *Credo*, trataremos no obstante de ellos, para su mas plena declaracion.

P. ¿Que llamamos artículos de fe? *R.* Que los artículos de la fe son: *Quædam distinctio, seu coaptatio principalium mysteriorum fidei.* Y así entendemos aquí por artículo de fe, algun principal misterio de ella que deba creerse distintamente.

P. ¿Quantos son los artículos de la fe? *R.* Que catorce. Siete pertenecen á la divinidad, y los otros siete á la humanidad de nuestro Señor Jesucristo. Dirás: La comunión de los santos, el perdón de los pecados, la resurreccion, circuncision del Señor, el misterio de la Eucaristia no se contienen en los catorce artículos; luego estos son mas en número. *R.* Distinguiendo. No se contienen *explicitè*, se conceden: *implicitè*, se niega. Se contienen, pues, todos los artículos propuestos en el argumento, en los catorce que diremos *implicitamente*; porque el de

la Eucaristía, como el máximo de los milagros, se contiene en el artículo *Omnipotente* ó *Todopoderoso*; porque á Dios en quanto tal se le atribuyen todos los milagros. Como sacramento se contiene como todos los demas en el artículo *Salvador*. En el mismo se contienen la comunión de los santos, la Iglesia católica, y la remisión de los pecados; pues en tanto se dice Dios *Salvador*, en quanto nos da la gracia, y mediante ella nos remite nuestras culpas. La resurrección de la carne se contiene en el artículo *Glorificador*. La circuncisión, y demas penas que padeció el Señor se contienen en el artículo de su *pasión y muerte*. Y así de los demas.

P. ¿Para que fueron instituidos los artículos de la fe? R. Que para darnos una distinta, y cierta noticia de Dios nuestro Señor, y de Jesucristo nuestro Redentor. Y por eso se dice, que los siete pertenecen á la divinidad, y los otros siete á la humanidad. P. ¿El que falta no creyendo un artículo, falta respecto de todos? R. Que sí; porque la razón *sub* que formal es una misma respecto de todos; á saber: la revelación divina propuesta por la Iglesia.

De los Artículos de la Divinidad.

P. ¿Qual es el primer artículo de los que pertenecen á la divinidad? R. Que el creer, que hay un solo Dios *Todopoderoso*. Debemos creer *unum Deum; unum Deo; y in unum Deum*, como en último fin nuestro; y que es *Omnipotente*; porque con solo su querer hace todo quanto quiere.

P. ¿Que es Dios? R. Que es: *Quædam Essentia excellentior omni eo quod dicitur, aut excogitari valeat, infinitus, sapiens, justus, principium, et finis omnium rerum*. Es, pues, Dios sobre todo lo que nosotros podemos llegar á alcanzar ni conocer. Y por esta razón los Teólogos, aun ilustrados con las luces de la fe, confiesan que mejor se explica lo que es Dios por negaciones, que por afirmaciones; pues como dice S. Tom. 1. p. q. 3. *in princip.* De Dios *scire non possumus quid sit, sed quid non sit.*

P. ¿Que significa este nombre *Dios*? R. Que á la naturaleza divina, *non prout est in se*, porque así no tiene el hombre nombre propio para significarla, sino segun que nosotros la concebimos. Y por quanto este

nombre *Dios* significa lo mayor que podemos excogitar, usamos de él para significar la naturaleza, ó esencia divina, en quanto es explicable por nosotros.

P. ¿Por que no hay mas que un solo Dios? R. Porque es sumamente perfecto, y no podría serlo si hubiese muchos Dioses; pues la perfeccion que tenia el uno, faltaria al otro. P. ¿Puede conocerse por la luz natural que hay un Dios? R. Que no puede conocerse á *priori*, pero si á *posteriori*, ó por sus efectos, como lo conociéron algunos filósofos.

Arg. contra esto. Lo que puede conocerse por la luz natural no es de fe, es así que es de fe que hay un Dios; luego esto no puede conocerse por la luz natural. R. Distinguiendo la consecuencia. No es de fe respecto de todos, niego la consecuencia. No es de fe respecto de algunos, subdistingo: la existencia de Dios como autor natural, concedo: la existencia de Dios como autor sobrenatural, niego. De manera, que si se considera Dios como autor sobrenatural, es el objeto primario de la fe, respecto de todos; porque en quanto tal, nadie lo puede entender, ni conocer por sola la luz natural. Mas si se considera

como autor natural, aunque no sea objeto de la fe respecto de los sabios que saben demostrar su existencia del modo dicho, lo es respecto de los ignorantes, que no alcanzan á conocerlo de esta manera. Así Santo Tomas 1. p. q. 2. *art. 7. ad 1.*

Y aun los mismos filósofos cristianos que conocen evidentemente que hay un Dios, creen por la fe mas ciertamente esta verdad, que por razon de la demostracion; por ser la fe mas cierta que toda ciencia natural. Y aunque no crean esta verdad con asenso de fe, por ser este incompatible con el conocimiento científico, se confirman en este por su fe. Ni pierden el mérito de esta; por tener una voluntad pronta para creer quanto pertenece á la fe. Santo Tomas 2. 2. q. 2. *art. 10.*

P. ¿Que géneros de operaciones se dan en Dios? R. Que dos; á saber: de operaciones *ad intra*, y *ad extra*. Operacion *ad intra* es aquella *cujus terminus manet intra Deum*. Tales son las procesiones divinas. Operacion *ad extra* es: *cujus terminus transit extra Deum*; como la creacion, santificacion; y otras semejantes. P. ¿Las procesiones divinas son verdaderamente acciones? R.

Que lo son del entendimiento, y de la voluntad. *P.* ¿Quantas son las procesiones divinas? *R.* Que dos tan solamente; á saber: la del Hijo del Padre, y la del Espíritu Santo del Padre y del Hijo. *P.* ¿Y por que no son mas? *R.* Porque el Hijo es término adecuado de la potencia generativa, y el Espíritu Santo lo es tambien de la espirativa. La potencia generativa es el entendimiento divino, y la espirativa es la voluntad divina, y en Dios no hay mas que un entendimiento, y una voluntad.

P. ¿Las operaciones *ad extra* se hacen por una sola Persona, ó por las tres? *R.* Que se hacen por las tres divinas Personas; porque la virtud productiva *ad extra* es comun á todas tres. Con todo eso las operaciones propias de la Omnipotencia se atribuyen al Padre; las de la sabiduría al Hijo; y las del amor al Espíritu Santo; porque el poder se atribuye al Padre, la sabiduría al Hijo, y el amor al Espíritu Santo.

P. ¿En donde está Dios? *R.* Que en todas partes por *esencia, presencia y potencia*. Por esencia dando á todas las cosas el ser. Por presencia mirándolas á todas. Y por potencia gobernándolas; no como un

Rey lo está en su reyno; gobernándolo por medio de sus ministros, sino inmediatamente por sí mismo; por su inmensidad, con la que todo lo llena. *P.* ¿Está Dios con algun modo especial en las cosas? *R.* Que sí; porque en los justos está de un modo especial por la gracia, en los bienaventurados por la gloria, y en los condenados por la justicia.

P. ¿Donde estaba Dios ántes de criar el cielo, la tierra y todas las cosas? *R.* Que en sí mismo; tan glorioso como ahora; porque á Dios nada puede añadirse. *P.* ¿Por que crió el cielo, la tierra y todas las demas cosas? *R.* Que por ser sumamente bueno, y así las crió por su bondad, y no por necesitar de las criaturas para su gloria, porque esta la tiene Dios, conociéndose y amándose las tres Personas divinas; complaciéndose el Padre en el Hijo; el Padre y el Hijo en el Espíritu Santo, y el Espíritu Santo en el Padre y el Hijo.

P. ¿Qual es el 2.º artículo de la divinidad? *R.* Que *creer que es Padre*; esto es: creer que en Dios hay una Persona que es y se llama Padre, porque engendra al Hijo de su substancia y naturaleza. *P.* ¿De que manera lo engendra? *R.* Que mirándose el Padre en su

esencia como en un espejo, produjo una imagen semejante á sí, á quien comunicó su naturaleza con todos sus atributos y perfecciones; y esta imagen perfectísima del Padre se llama y es el Hijo del Eterno Padre, porque procede de él por generacion; pues la generacion es: *origo viventis à vivente, tamquam à principio conjuncto in similitudinem naturæ ejusdem speciei.*

P. ¿Que es lo que el Padre no comunica á su Hijo? *R.* Que lo que no es comunicable; como la paternidad, inascibilidad, y ser principio de toda la Trinidad; porque estas cosas convienen al Padre *relativè ó personalitèr*, como al Hijo ser Hijo, y engendrado; y al Espíritu Santo ser espirado. *P.* ¿El Padre es mas anciano que el Hijo? *R.* Que de ninguna manera; porque ninguna Persona divina es 1.º que la otra en quanto al tiempo. *P.* ¿Pues por que el Padre se pinta en figura de un anciano, y el Espíritu Santo en figura de paloma? *R.* Porque el Padre y el Espíritu Santo aparecieron alguna vez en estas figuras, como consta del sagrado Texto. No porque tengan alguna; pues siendo Dios Espíritu puro no tiene, ni puede tener figura alguna corporal. Y así quan-

do se dice: los *ojos, manos, dedos, brazos*, &c. de Dios, es la locucion metafórica, que significa que Dios *ve, ve á obra*.

P. ¿Qual es el tercer artículo de la divinidad? *R.* *Creer que es Hijo*; esto es: que hay en Dios otra Persona que es, y se llama Hijo, y que esta Persona es realmente distinta del Padre. Con esta verdad se confuta el error de Savello, quien afirmaba, que el Padre y el Hijo eran una misma Persona. Es, pues, el Hijo distinta Persona que el Padre, pero consubstancial é igual al Padre, y Dios verdadero. Es tambien *Verbo Eterno*, porque procede por el entendimiento de la fecundidad de la divina naturaleza, y el parto del entendimiento, así como en lo humano se llama *verbo*, así se llama tambien en lo divino. Tambien se dan otros nombres á la 2.ª Persona, como de *esplendor, imagen*, &c. porque como dice S. Tom. 1. p. 9. 34. art. 2. ad 3. no se pudo hallar un nombre solo que pudiese declarar todas sus perfecciones.

P. ¿Puede el Hijo decirse efecto del Padre? *R.* Que no; porque el efecto dice dependencia de su causa; y por esta razon no puede llamarse al Padre causa del Hijo. Y por que además de esto, la causa

es *ad quam sequitur aliud*, y aunque el Hijo *sit alius à Patre*, no es *aliud*, porque tiene una misma naturaleza con él, y *aliud* significa distincion numérica en la naturaleza, como se ve en todo efecto, el qual tiene diversa naturaleza numérica que su causa.

P. ¿Qual es el 4.º artículo de la divinidad? P. *Creer que es Espíritu Santo*; esto es: que se da en Dios una 3.ª Persona que es, y se llama Espíritu Santo, la qual procede del Padre, y del Hijo por la voluntad como amor de ámbos. P. ¿La procesion del Espíritu Santo es generacion? R. Que no; porque no procede por el entendimiento, á quien conviene comunicar la naturaleza formalísimamente *ex vi intellectiois*; y el Espíritu Santo procede por la voluntad, á quien pertenece comunicar formalísimamente el amor; mas como este amor es substancial, es Dios; pues no habiendo dentro de Dios sino lo que es Dios, es el Espíritu Santo verdadero Dios, pues está dentro de Dios.

P. ¿Que se declara en los 4 artículos precedentes? R. Que el misterio de la Santísima Trinidad; á saber: en el 1.º la unidad de la esencia, y en los otros tres la Trinidad de las

Personas. P. ¿Con que exemplos puede declararse este altísimo misterio? R. Que perfectamente no puede en esta vida explicarse; pero en alguna manera se declara con el exemplo de la manzana, en la qual hay *color*, *olor* y *sabor*: con el de la fuente, cuya agua pasa al río y al lago, siendo una misma en la fuente, río y lago. Así, pues, la esencia divina se comunica por el Padre al Hijo, y por ámbos al Espíritu Santo: como la agua de la fuente se comunica por esta al río, y de la fuente y río pasa al lago. Puede tambien explicarse con el exemplo del árbol en el que hay raíz, ramas y fruto. Con el del sol, en el que se halla su ser, de el que procede la luz, y mediante la luz el calor: así, pues, procede el Hijo del Padre, como luz de luz, y de uno y otro procede el Espíritu Santo, dulcísimo calor del Padre y del Hijo.

P. ¿Conociéron este inefable misterio los antiguos filósofos? R. Que de los sagrados libros sacaron alguna sombra de él. Y así dixo Trimegistro: *Monas genuit Monadem, et in se reflexit ardorem*. Tambien parece quiso Platon significar este misterio quando dixo: *Tria sunt omnia*. Mas estos y otros sabios no conociéron la verdad

de este misterio, ni con la luz natural puede alcanzarse; y así, si tuviéron alguna noticia, fué por las sagradas Escrituras del viejo Testamento. Ni aun todos los fieles del pueblo de Dios, sino muy pocos, á excepcion de los Patriarcas y Profetas, tuviéron expresa noticia de él, hasta que viniendo Jesucristo al mundo, lo hizo patente á él, especialmente quando mandó á sus Apóstoles bautizar á todas las gentes en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

P. ¿Que nombres pueden predicarse de Dios en plural, y cuales en singular? R. Que los nombres que convienen á Dios por razon de la esencia, se predicen en singular, y los que le convienen por razon de la persona, en plural. Y así se dice *un Dios*, *Criador*, *Salvador*, *bueno*, *justo*, *sabio*, *Omnipotente*; porque estos nombres, y otros semejantes le convienen por razon de la esencia, una sola en las tres divinas Personas. Por el contrario se dicen tres *Personas*, tres *hipostases*, tres *relaciones* realmente distintas, porque son nombres personales, y las Personas de la Santísima Trinidad son tres distintas. Los predicados que igualmente convienen á la esencia, y á las per-

sonas pueden decirse parte en plural, y parte en singular, como este nombre *res* que igualmente conviene á la esencia, que á la relacion.

P. ¿Qual es el 5.º artículo de la divinidad? R. *Creer que es Criador*; esto es: que Dios crió todas las cosas de la nada. P. ¿A que Persona le compete el criar? R. Que á las tres por ser accion *ad extra*, aunque se apropia al Padre, como obra de la Omnipotencia. P. ¿En quanto tiempo crió Dios el Universo? R. Que en 6 dias por el orden siguiente. En el 1.º crió el cielo, la tierra, la luz y las aguas. En el 2.º separó las aguas de la tierra, quedando esta seca, y las aguas congregadas en un lugar. En el 3.º mandó que la tierra produxese yerbas y plantas. En el 4.º hizo el sol, la luna, y los demas luminares del cielo. En el 5.º mandó, que de las aguas se produxesen los peces y las aves. En el 6.º hizo las bestias de la tierra segun sus especies, y finalmente en el mismo dia hizo al hombre semejante á sí, como consta del Génesis *cap. 1*. P. ¿Fué el mundo *ab eterno*? R. Que no; porque todo lo que crió Dios lo hizo en el principio *temporis*. Decir lo contrario es error en la fe; por ser artículo de

esta, que el mundo empezó en tiempo, dice Santo Tomas. *1. p. q. 46. art. 2.*

P. ¿Por que no hizo Dios al hombre el 1.º sino el último? *R.* Porque todas las demas cosas fueron hechas para el servicio del hombre, y quiso Dios antes de criarlo, prevenirle la habitacion con todo lo necesario para su comodidad. *P.* ¿De que manera hizo al hombre? *R.* Que formando su cuerpo de la tierra, y criando el alma de la nada, unió esta al cuerpo; y así quedó el primer hombre Adan hecho tal, de perfecta estatura, y como de edad de treinta y tres años.

P. ¿Para que fin crió Dios al hombre? *R.* Que principalmente para dos; á saber: para que fuese príncipe y señor de todos los animales; y de facto le dió el dominio y principado del mar y de la tierra, y de todas las cosas que de ellas tienen su origen; y principalmente para que conociese al mismo Dios, y lo amase, y sirviéndole en esta vida, le gozase eternamente reynando con él en el cielo. Para esto le hizo semejante á sí.

P. ¿En que hizo Dios semejante á sí al hombre? *R.* Que lo hizo, lo 1.º en el alma espiritual é inmortal, adornada de memoria, entendimiento y

voluntad. Lo 2.º en el libre albedrío. Lo 3.º haciéndolo capaz de gracia y gloria. Lo 4.º en que á la manera que está Dios todo en todas partes, y todo en qualquiera de ellas; así el alma racional está toda en todo el cuerpo, y toda en qualquiera parte de él. 5.º En la potestad que le concedió sobre todos los sublunares.

P. ¿Que dones dió Dios al hombre? *R.* Que los sobrenaturales, como la justicia original, que era la gracia habitual con cierto modo, que rectificaba la parte inferior según la razon, y la razon á Dios; las virtudes teologales con otras infusas, y los dones del Espíritu Santo. Le dió tambien los dones naturales, como la vida, la salud, la perfeccion de los miembros, potencias y sentidos, con el conocimiento, y ciencia de las cosas naturales, la impassibilidad, corruptiva, y la inmunidad de dolores y penalidades. *P.* ¿Como nosotros estamos sujetos á tantas penalidades? *R.* Porque pecando Adan, perdió para sí, y para nosotros la justicia original con los privilegios aneños á ella. Y por tanto quedó despojado de los dones sobrenaturales, y enfermo y debilitado en los naturales.

P. ¿Quando crió Dios los

ángeles? *R.* En el principio del mundo quando crió el cielo y la tierra. *P.* ¿Donde fueron criados? *R.* Que en el cielo; porque á la mas noble criatura se le debe mas noble lugar. Por eso Adan fué criado en la tierra, y los ángeles en el cielo. *P.* ¿Quiénes son los ángeles? *R.* Que son unos espíritus bienaventurados, que gozan de Dios en el cielo. *P.* ¿Para que fueron criados? *R.* Que para bendecir y alabar eternamente á Dios, y gobernar la Iglesia, y custodiar á los hombres, como ministros del Altísimo. *P.* ¿Luego vos teneis vuestro ángel de guarda? Sí lo tengo, y cada uno de los hombres lo tiene. Y así cada uno debe diariamente encomendarse á él, é implorar su auxilio en las tribulaciones, peligros y angustias.

P. ¿Desde que tiempo se designa al hombre ángel custodio? *R.* Que desde el instante que nace, y desde este tiempo siempre le acompaña, asiste, protege, é inclina al bien. Y así la devocion con el ángel custodio, no solamente nos es muy útil y provechosa, sino en alguna manera debida de justicia, por ser muy justo nos mostremos agradecidos á tan singular protector.

P. ¿Son todos los ángeles i-

guales en la naturaleza y gracia? *R.* Que no; pues entre ellos hay unos superiores á otros en las tres gerarquias y nueve coros. Los mas excelentes en la naturaleza los son tambien en la gracia; lo que no sucede entre los hombres. Se hablan mutuamente, comunicándose reciprocamente los conceptos de la mente, con esta diferencia, que los ángeles superiores iluminan á los inferiores, y no al contrario.

P. ¿Tienen cuerpo los ángeles? *R.* Que no; porque son espíritus, incorpóreos, y puramente intelectuales. *P.* ¿Pues por que se pintan como unos mancebos con alas? *R.* Porque así han aparecido muchas veces, formando cuerpo visible del ayre, ó de otra materia. Las alas indican su agilidad, y la prontitud con que obedecen á Dios, y nos protegen.

P. ¿Crió Dios á los demonios? *R.* Que los crió buenos como á los demas ángeles, y ellos por su soberbia se transformaron en demonios. *P.* ¿Quanto tiempo fueron buenos? *R.* Que en tres instantes se obró todo el negocio de los ángeles. En el 1.º fueron todos criados en gracia con excelentísima perfeccion natural y sobrenatural. En el 2.º merecieron los buenos, amando á Dios

sobre todas las cosas, y subordinándose humildemente á su magestad y soberanía; pero los malos se apartaron de Dios, por el desordenado apetito de su propia excelencia, y pecado de soberbia. En el 3.º los buenos gozaron de la clara vision de Dios, y los malos fueron arrojados al fuego eterno. Y así los demonios en el primer instante fueron buenos, en el 2.º malos, y en el 3.º ya condenados.

P. ¿Que dones dió Dios á los ángeles en su creacion? R. Que les dió muchos y muy excelentes, así de naturaleza como de gracia, adornándolos de un poder admirable, de un conocimiento sublime, y de una altísima sabiduría. También les dió las tres virtudes teologales con todas las demas gracias y dones que convenian á su elevada naturaleza. P. ¿Que dones perdiéron los demonios por el pecado? R. Que solamente los sobrenaturales. Y así conocen, y aun comprenden todos los entes naturales necesarios de este universo. Gozan de tanto poder y fuerza, que pueden mover el cielo y la tierra, y aun trastornarlos, si Dios se lo permitiera. No conocen los secretos del corazon, ni los actos libres, ni los futuros libres

ó contingentes, á no ser que se dirijan á ellos, ó despues que ya existen, y se descubren; porque ni pertenecen al órden del universo, ni tienen conexon necesaria con las causas naturales.

P. ¿Qual es el 6.º artículo de la divinidad? R. *Creer que es Salvador*; esto es: que Dios nos da la gracia, y perdona los pecados. P. ¿A que Persona conviene el salvarnos? R. Que á las tres, por convenirle por razon de la esencia, y ser obra *ad extra*. Se atribuye no obstante al Espíritu Santo, como toda otra obra que mira á nuestra santificacion.

P. ¿Qual es el 7.º artículo de la divinidad? R. *Creer que es Glorificador*; esto es: que da la gloria á los que perseveran en su gracia. P. ¿En que consiste la gloria esencial? R. En la clara vision de Dios, segun lo que dice S. Juan cap. 17. *Hæc est autem vita æterna: Ut cognoscant te*. P. ¿Gozan de igual gloria todos los bienaventurados? R. Que no; porque aunque toda vision beatífica sea de la misma especie, se diferencian entre sí las visiones gradualmente, segun la mayor intension del lumen de gloria que goza cada bienaventurado, y segun los méritos de cada uno. Así, pues, como u-

na estrella se diferencia de la otra en la claridad; así los bienaventurados se diferencian en la gloria; mas no por esto el que la tiene menor, envidia al que la goza mayor, porque en aquel lugar no tiene ocupacion la envidia, estando cada uno contento con su suerte, y conociendo que no se les debe mas. P. ¿Se da al bienaventurado luego que entra en el cielo toda la gloria que ha de gozar? R. Que se le da toda la esencial; pues esta consiste en la clara vision de Dios que es indivisible; pero la gloria accidental se le aumenta, así con la multiplicacion de los bienaventurados que de nuevo entran en el cielo, como por los sacrificios y alabanzas que se tributan á Dios en este mundo; y finalmente se les aumentará despues de la general resurreccion, con la gloria de sus cuerpos.

P. ¿Quales y quantos son los dotes del alma? R. Que tres; á saber: *vision, comprehension y fruicion*. La vision corresponde á la fe: la comprehension á la esperanza; y la fruicion á la caridad. Así la fe obscura es remunerada con la clara vision: la esperanza con la comprehension de Dios á quien se terminaba; y la caridad con la fruicion de Dios á

quien amaba ausente; porque dote es: *Ornatus anima vitæ sufficiens in æterna beatitudine jugiter perseverans*. Y así el entendimiento se adorna con la vision: la memoria con la comprehension; y la voluntad con la fruicion. Y á la manera que en el matrimonio temporal, se dota á la esposa, así en el solemne y consumado del alma con Dios, se le dan los tres dichos dotes, para que adornada con ellos viva eternamente con su esposo.

P. ¿Quantos y quales son los dotes del cuerpo? R. Que los 4 siguientes: *agilidad, sutileza, claridad, é impassibilidad*. La agilidad consiste en que el cuerpo glorioso pueda moverse velocísimamente, y sin fatiga á arbitrio del alma. La sutileza en la fácil division del continuo, para poder salir y entrar por donde quiera, y adonde quiera el alma. La claridad consiste en que el cuerpo de sí opaco pasa á ser tan lucido y cristalino, que pueda registrarse aun su interior organizacion. Puede ser visto de la vista corporal aun del viador, ni su claridad aunque exceda la del sol ofende los ojos, ántes bien los recrea. Está en la potestad del alma beata, el que su cuerpo se vea ó no. La impassibilidad consiste

en una qualidad intrínseca que remueve todo dolor, molestia y penalidad. Estos dotes dimanán del alma gloriosa, como propiedades; ni son milagrosos, como lo fué la claridad de Cristo en su transfiguración. Así S. Tom. 3. p. q. 45. art. 3. *et in supplem. à quest. 82.*

P. ¿Gozará tambien su propia gloria en el cielo los sentidos exteriores? R. Que sí; porque habiendo servido en esta vida á el alma para el mérito, justo es que participen tambien del premio. Y así cada uno de los cinco sentidos tendrá su propio deleyte, empleándose en objetos sumamente deliciosos propios y proporcionados á cada uno. Y así como en el infierno no habrá algun sentido que no tenga su propio tormento, así en el cielo ninguno dexará de tener su propio gusto.

P. ¿Además de la gloria comun, habrá algunos que gocen de alguna particular? R. Que los mártires serán coronados con una laureola encarnada en sus cabezas, y tendrán en sus manos palmas triunfales. Los santos Doctores lo serán con laureolas verdes, y las santas Vírgenes, que permanecieron sin macular su candor, por voto, ó á lo ménos por propósito, lo serán con laureolas

blancas. P. ¿Que es aureola? R. Que es: *gaudium accidentale, quod beatus obtinet ex victoria reportata ex aliquo egregio opere*, como lo es el martirio, la doctrina singular, y la virginidad perpetua. Llámase aureola, por ser menor que la gloria esencial, que se llama aurea. Esta se da á todos los bienaventurados en el cielo, y sobre ella se da la otra llamada aureola á los Mártires, Doctores y Vírgenes.

P. ¿Qué ven en el cielo los bienaventurados? R. Que ven en primer lugar á Dios trino y uno como es *in se*: todos sus atributos y perfecciones formales: los decretos libres: y las criaturas posibles las ven según el mayor ó menor mérito, y el grado de lumen de gloria con que se hallan ilustrados. Ven, además, de las criaturas existentes aquellas que convienen á la perfeccion de su entendimiento y apetito. Y así ven las que pertenecen á su estado, casa ó familia, amigos y conocidos que dexaron el mundo.

P. ¿Por que en los artículos se expresan los atributos de Criador, Salvador y Glorificador? R. Porque por ellos se comunica mas especialmente la bondad de Dios á los hombres; porque como Criador

nos da el ser natural, como Salvador el ser de gracia, y como Glorificador el ser de gloria.

§. II.

De los Artículos de la Santa Humanidad.

P. ¿Qual es el primer artículo de la santa humanidad? R. Creer, que nuestro Señor Jesucristo, en quanto hombre, fué concebido por obra y gracia del Espíritu Santo. En este artículo creemos que la encarnacion del Hijo de Dios se obró en las purísimas entrañas de María Santísima, sin curso alguno de varon. P. ¿Que es encarnacion? R. Que es: *Assumptio humanitatis à Verbo divino in unionem personalem*, ó es: *Unio personalis Verbi divini cum humanitate*.

P. ¿Puede conocerse con la luz natural el misterio de la encarnacion? R. Que no; porque él es tan elevado que excede toda luz natural, aun la de los ángeles. Y así no sabiendo el demonio, que Cristo era hijo de Dios, le procuró la muerte por medio del traydor Judas; y despues temiendo los daños que le podrian sobrevenir de su muerte, infiriéndolos de su admirable paciencia, y de otras conjeturas, pro-

curó impedir la por medio de la muger de Pilatos.

P. ¿Como se obró este misterio? R. Que lo 1.º decretó la Santísima Trinidad, que la 2.ª Persona se hiciese hombre en la Virgen María. Lo 2.º envió al arcángel San Gabriel, para que propusiese este divino decreto á la Beatísima Virgen, y esta diese su libre consentimiento. Lo 3.º habiendo oido esta Señora la celestial embaxada, prestó su consentimiento, diciendo: *Ecce ancilla Domini, fiat mihi secundum verbum tuum*: y al punto se obró este admirable misterio por virtud del Espíritu Santo.

P. ¿Que cosas obró el Espíritu Santo en este misterio? R. Que quatro. 1.ª Formó en el claustro virginal de María un cuerpo de su purísima sangre. 2.ª Crió una alma. 3.ª Unió esta alma al cuerpo con union natural. 4.ª El Verbo divino unió á sí con union hipostática la humanidad, impidiendo resultase la personalidad criada. Todo esto se obró en un instante, por haberse obrado todo por virtud divina, que puede todo hacerlo en un instante. P. ¿Fué Cristo primero hombre, y despues Dios? R. Que de ninguna manera, sino que en un instante mismo fué juntamente Dios y hombre.

Lo contrario es el error de Nestorio.

P. ¿Si toda la Trinidad obró este misterio, cómo quedó hecho hombre solamente el Hijo? R. Porque aunque todas las tres divinas Personas concurriesen *activè* á la encarnacion, solamente el Hijo concurrió tambien *terminativè*. A la manera que si tres concurriesen á hacer un vestido, y uno solo se vistiese de él. P. ¿Fué la esencia divina la que se unió inmediatamente á la humanidad, ó la personalidad? R. Que lo fué la personalidad del Verbo; porqué si la esencia divina se hubiera unido inmediatamente á la humanidad, se hubiera hecho hombre todas las tres Personas, y hubieran sido un mismo hombre.

P. ¿La Persona de Cristo es simple ó compuesta? R. Que es en sí del todo simple la Persona del Verbo, aunque la misma Persona se componga en Cristo de la humanidad, y Persona del Verbo, sin que en ello haya imperfeccion alguna, ni mezcla de la naturaleza humana con la divina, como advierte Santo Tomas 3. p. q. 2. art. 4.

P. ¿Por que se hizo hombre el Hijo mas que otra divina Persona? R. Que *à priori* no puede darse mas razon que ha-

ber sido esta la divina voluntad. Pueden sí asignarse algunas de conveniencia ó congruencia. 1.º Para que así fuese uno mismo el Hijo de Dios, y del hombre. 2.º Para que el Hijo natural de Dios hiciese hijos adoptivos. 3.º Porque habiendo pecado Adán con un apetito desordenado de saber, fué congruente se reduxese el hombre á Dios por el Hijo que es la verdadera sabiduría, como lo advierte Santo Tomas 3. p. q. 3. art. 8.

P. ¿Por que se hizo hombre Dios, y no se hizo ángel? R. Que la razon *à priori* es haberlo querido Dios así. La razon de congruencia es: 1.º porqué así como el hombre pecó, y fué redimido, así fué conveniente fuese hombre el que satisfaciese por él. 2.º Porque al ángel no convenia padecer lo que Cristo padeció. 3.º Porque quiso honrar á la naturaleza humana, estrechando mas de esta manera al hombre, para que le amase.

P. ¿Que cosas se hallan en Cristo? R. Que una Persona que es divina, dos naturalezas divina y humana, dos uniones, una natural del alma al cuerpo, y otra hipostática de la humanidad al Verbo, dos entendimientos divino y humano, una memoria, que es

humana; porque en quanto Dios ni tiene memoria, ni la necesita por tener todas las cosas presentes; dos filiaciones, una con la que *ab eterno* es Hijo del Padre sin madre, y otra con la que en tiempo es hijo de la Madre sin padre; dos voluntades divina y humana; porque el entendimiento y voluntad subsiguen á la naturaleza, y habiendo en Cristo dos naturalezas divina y humana, es consiguiente haya del mismo modo dos entendimientos y dos voluntades.

P. ¿Qual es el 2.º artículo de la humanidad? R. *Creer, que nació de Santa María Virgen, quedando siempre Virgen, antes del parto, en el parto, y despues del parto la misma Virgen*. Con esto queda reprobado Elvidio, que implamente afirmaba no haber permanecido siempre Virgen despues del parto la Madre de Dios, sino que despues tuvo otros hijos de Josef su Esposo. Blasfemia de una vez injuriosa sumamente para ámbos castísimos Esposos. La fe nos enseña lo contrario en este artículo. P. ¿Como pudo María quedar Virgen despues de haber parido realmente á su hijo Jesucristo? R. Que así como el sol despide sus rayos; y á la manera que estos entran y salen por el

TOMO II.

cristal, no solamente no rompiéndolo, sino dexándolo mas claro y hermoso; así naciendo Cristo de su Madre Virgen, no solo no ofendió su integridad virginal, sino que la dexó mas clarificada y singular.

P. ¿Qual es el tercer artículo de la humanidad? R. *Creer, que padeció muerte de Cruz por salvar á nosotros pecadores*. No basta creer que murió, pues pudo morir otro género de muerte, sino que debemos creer que murió en la Cruz. P. ¿Padeció Cristo ántes de su muerte algunos dolores? R. Que desde el instante de su concepcion empezó á padecer, concociendo así los pecados de los hombres, como los tormentos que habia de sufrir hasta acabar su vida en una afrentosa Cruz.

P. ¿Recibió algun alivio en sus tormentos por parte de la divinidad? R. Que era confortado por ella para padecer mas, y por mas largo tiempo; en lo demas lo dexó padecer como si fuese puro hombre. Y así exclamó desde la Cruz: *Deus, Deus meus, ut quid dereliquisti me?* Mat. 17. v. 46.

P. ¿Padeció Cristo en el alma, además de los dolores del cuerpo? R. Que padeció las mayores aflicciones y agonías, como consta de las palabras

75

que refiere S. Mateo en el c. 36. v. 38. *Tristis est anima mea usque ad mortem*; esto es: por la viva aprehension de los tormentos y cruelísima muerte que ya estaba próxima á padecer; y por la prevision de tantos, que ingratos á tan superiores beneficios, no habian de percibir los frutos de su pasion y muerte. P. ¿Si el alma de Cristo era gloriosa, y gozaba de la vision beatífica, cómo podia padecer? R. Que era bienaventurada y gozaba de la vision beatífica en quanto á la parte superior, y aunque se le debiese el dote de impassibilidad, aun en quanto á la parte inferior, estuvo este suspenso, para que pudiese padecer por nosotros.

P. ¿En que consistió la muerte de Cristo? R. En la separacion del alma de su cuerpo, sin que cuerpo y alma se separasen de la divinidad. P. ¿Era Cristo hombre en el triduo de su muerte? R. Que propriamente no era hombre, sino con el adito de hombre muerto; porque faltó la union del alma con el cuerpo. P. ¿Fué la muerte de Cristo causa de nuestra salud? R. Que la muerte de Cristo puede considerarse *in fieri*, ó *in facto esse*. *In fieri* fué causa de nuestra salud *per modum meriti*; mas *in facto esse* lo

fué como causa eficiente, en quanto la divinidad estaba unida al cuerpo y á el alma; no *meritoriè*, pues ya no podia merecer mas.

P. ¿De que manera, y que mereció Cristo? R. Que mereció desde el primer instante de su concepcion, hasta el último de su vida; porque aunque no podia merecer por el acto de amor de Dios necesario, siendo bienaventurado, mereció por todos los actos libres, por ser juntamente viador. Y así mereció para sí la exáltacion de su nombre, y la gloria del cuerpo, y para nosotros librarnos del cautiverio del demonio; la gracia, la gloria, los auxilios suficientes y eficaces, y la predestinacion con todos sus efectos que son innumerables. Tambien para los ángeles mereció, á lo ménos, algunos premios accidentales, aunque no murió por ellos. Finalmente aprovechó á los Santos Padres antiguos el mérito de Cristo como de mediador, porque nadie alcanzó, ni puede alcanzar la vida eterna, sino por *inguitu* de los méritos de Cristo.

P. ¿Murió Cristo solamente por los predestinados? R. Que padeció y murió por todos, derramando por todos su sangre. Es el error contrario Jan-

senismo condenado por Innocencio x. P. ¿Pues como se condenan tantos, si Cristo propinó para todos tan superabundantemente el remedio de su sangre? R. Que por su negligencia en aplicarse este eficazísimo remedio. Satisfizo Cristo por todos copiosa y superabundantemente en quanto á la suficiencia, no en quanto á la eficacia; pues esta depende de nuestra aplicacion. Así como si un médico ofreciese á todos los enfermos una medicina eficaz, y muchos no quisiesen aplicársela; si estos morian, no sería por defecto del médico, sino por su negligencia en aplicarse la medicina que les habia de sanar. Así, pues, se condenan muchos, aunque la reñencion de Cristo sea copiosísima, y tanto que una sola gota de su sangre era suficiente y superabundante para la reñencion de todos los hombres, por ser de un valor infinito.

P. ¿Qual es el 4.º artículo de la humanidad? R. *Creer que Cristo descendió á los infiernos; y libró las almas de los justos, que allí estaban detenidas desde el principio del mundo*. Esto es, que descendió personalmente al seno de Abraham, y á los demas infiernos por sus efectos. Véase lo dicho sobre este artículo en la ex-

plicacion del símbolo.

P. ¿Qual es el 5.º artículo de la humanidad? R. *Creer, que resucitó Cristo al tercero dia de entre los muertos*. P. ¿Fué Cristo el primero que resucitó? R. Que fué el primero que resucitó verdaderamente; esto es: para nunca mas morir; porque otros que ántes fuéron resucitados por Elías, Eliseo, y aun por el mismo Cristo, resucitarán para volver á morir.

P. ¿Resucitó entero el cuerpo de Cristo? R. Que ciertamente resucitó con la misma integridad que fué concebido. Dirás: en algunas Iglesias se venera parte de la sangre de Cristo; luego no resucitó todo entero su cuerpo? R. Que la sangre que en algunas Iglesias se venera no salió del cuerpo de Cristo, sino de algunas imágenes suyas, como lo nota S. Tom. 3. p. 4. art. 2. ad 3. Puede tambien decirse, que aquella sangre no es de la natural, sino de la nutrimental que no pertenece á la integridad del cuerpo humano, como tambien lo dice el mismo Santo Doctor en el mismo lugar. Puede últimamente decirse, que no todas las gotas de sangre pertenecen á la integridad del cuerpo humano, de manera que qualquiera que falte pierda su total integridad, y que

aquel axioma: *Verbum divinum quod semel assumpsit nunquam dimisit*, se entiende de las partes principales, no de qualquiera particula. Lo que debe creerse como de fe es, que la sangre que Cristo derramó en su Pasion quedó unida á la divinidad, como lo declararon Clemente VI y Pio II.

P. ¿Por que resucitó Cristo al 3.º dia? R. Lo 1.º para que se verificase aquella promesa que hizo él mismo hablando de sí: *Et tertia die resurget: Mat. 20.* Lo 2.º para confirmar nuestra fe; pues como dice el Apóstol *1. ad Cor. cap. 15. v. 14. Si autem Christus non resurrexit, inanis est ergo predicatio nostra, inanis est et fides vestra.* Lo 3.º para elevar nuestra esperanza; pues creyendo la resurreccion de nuestra cabeza, esperamos mas firmemente la nuestra, que somos los miembros.

P. ¿Que hizo Cristo despues de su resurreccion? R. Que apareció á las mugeres que le buscaban, y despues muchas veces á sus discípulos. Confirmólos por espacio de 40 dias en la fe de su resurreccion, les enseñó otros misterios de nuestra creencia; mandándoles los predicasen por todo el mundo; que bautizasen á todas las gentes, y les administrasen los

demas sacramentos; que esperasen la venida del Espíritu Santo, para que llenos con sus dones de sabiduria, fortaleza y santidad, saliesen animosos é instruidos á la conversion del mundo.

P. ¿Apareció Cristo á su Santísima Madre ya resucitado y glorioso? R. Que aunque nada conste del sagrado Evangelio, no puede de modo alguno dudarse habérsele aparecido; porque habiendo esta Señora participado mas que ninguno otro de las amarguras de su pasion y muerte, mas que ninguno otro merecia, y necesitaba de este consuelo. Ni es creible, que negase el Señor á su amantísima Madre lo que con tanta benignidad concedió á sus discípulos, y á otras personas piadosas.

P. ¿Qual es el 6.º artículo de la humanidad? R. *Creer, que subió glorioso á los cielos, y está sentado á la diestra del Padre.* P. ¿Desde donde, y como subió? R. Que subió desde el monte Olivete realmente, y con movimiento local, viéndolo su Santísima Madre, los discípulos, y otras personas que habia allí congregadas. P. ¿Subió al cielo alguno de los hombres ántes que Cristo? R. Que ninguno, á lo ménos permanentemente; porque ántes de

su Ascension estaban para todas cerradas sus puertas.

P. ¿Que bienes se nos siguieron de la Ascension de Cristo? R. Que muchos: 1.º Abrirsenos con ella las puertas del cielo, y tomar el Señor la posesion de aquel reyno en nombre de todos los que despues habian de gozarle. 2.º Mostrarnos el camino por donde habiamos de ir á él. 3.º Tener en él quien fuese nuestro Abogado para con el Padre. 4.º Enviarnos al Espíritu Santo con sus dones. 5.º Firmarnos en la fe, esperanza y caridad.

P. ¿Que denota el estar sentado á la diestra del Padre? R. Que Cristo en quanto Dios goza igual gloria que el Padre, y mayor que otro ninguno en quanto hombre. Arguirás: De María Santísima se entiende lo que dice el Salmo 44. *Asistit regina à dextris tuis*; luego gozará tambien igual gloria que el Hijo. R. Negando la consecuencia; porque aunque la Madre de Dios exceda incomparablemente en la gloria á todos los Angeles y Santos, no ignora á la de su Hijo, como lo indica suficientemente el verbo *asistit* como contrapuesto al *sedere*; pues este significa estar sentado con magestad, y aquel estar en pie con reverencia y obsequio.

P. ¿Los Santos que resucitaron quando resucitó Cristo, subieron con él corporalmente al ciclo? R. Que nada hay cierto sobre ello. Unos lo afirman, y otros lo niegan, y de estos últimos es S. Agustin citado de S. Tom. 3. p. q. 53. art. 3. ad 2.

P. ¿Quales es el 7.º artículo de la humanidad? R. Que es: *Creer, que Jesucristo ha de venir al fin del mundo á juzgar los vivos y muertos.* Asistirá Cristo á este juicio visiblemente, y toda la Trinidad invisiblemente. Nadie sabe quando haya de ser este juicio universal, ni el Hijo para revelarlo á otros. Se hará en el Valle de Josafat, donde estarán todas las gentes congregadas. P. ¿Quando se hace el juicio particular de cada uno? R. Que en el instante de su muerte, donde quiera que suceda.

P. ¿Pues por que se ha de celebrar otra vez el juicio universal? R. Que por muchas causas. Solo propondremos algunas: 1.ª porque así como el hombre es persona particular, y parte del universo, así en el juicio particular es juzgado como particular, y en el universal como parte del universo: 2.ª para que todos conozcan la rectitud de la divina justicia: 3.ª para que se hagan patentes á todos las obras de todos: 4.ª

para que á vista de todos se haga la separacion entre buenos y malos, para complemento de la gloria de aquellos, y de la ignominia de estos. *P.* ¿Se hará el juicio universal vocal ó mentalmente? *R.* Que mentalmente; porque por virtud divina se harán á todos patentes las obras de todos, y de cada uno.

P. ¿Por que se dice, que vendrá á juzgar los vivos y los muertos? *R.* Que por vivos se entienden los justos, y por muertos los iniquos. Algunos entienden por muertos á los que murieron ántes de aquel día, y por vivos á los que morirán en el mismo día. Otros juzgan, que algunos no han de morir, y á estos llaman vivos; pero esto es contra la sentencia comun de los Teólogos. *P.* ¿Los que han de vivir hasta el mismo día, ó hasta cerca de él, en qué manera purgarán la pena temporal? *R.* Que el fuego mismo que precederá á la venida del Juez les servirá de pena; ó Dios les aumentará esta con tanta intensidad, que equivalga á la mas larga con que regularmente habian de ser castigados.

P. ¿Los Angeles juzgarán ó serán juzgados? *R.* Que los Angeles buenos asistirán con el Juez como testigos, no co-

mo conjuces; porque no se conforman en la naturaleza con el Juez, como se conforman los Apóstoles, y otros varones apostólicos, quienes por la conformidad con Cristo en la naturaleza, y en la pobreza voluntaria perfectamente observada, se sentarán en el juicio con él como jueces. Serán juzgados todos los Angeles así buenos como malos, no con juicio de discusion, sino de aprobacion, ó de reprobacion; y también serán juzgados indirectamente por razon de los hombres; porque los Angeles buenos induxéron estos al bien, y los malos al mal. Serán asimismo juzgados los demonios con juicio de comparacion, para su mayor ignominia, viendo que habiendo sido ellos criados en gracia, perdiéron por su soberbia, lo que consiguieron los hombres concebidos en culpa, asistidos de la divina gracia. De aquí se entenderá lo que dice el Apóstol 1. Cor. 6. *Nescitis quoniam angelos judicabimus?* Esto es, indirectamente, ó con juicio de comparacion. Véase Santo Tomas q. 89.

P. ¿En que manera se hará el juicio universal? *R.* Que habiendo llegado ya el último día, muertos todos los hombres, resonará por todo el uni-

verso la trompetá del Angel, con la que convocará á todos á juicio diciendo: *Surgite mortui, et venite ad judicium.* Obedeciendo todos sin réplica á esta voz, se presentarán al punto en el Valle de Josafat. Todos resucitarán por divina virtud en un momento; los buenos mas hermosos que el sol, y los malos negros y horribles. Luego aparecerá la santa Cruz delante del Supremo Juez, con el mayor gozo de los buenos, y para la mayor confusion é ignominia de los malos. Descenderá Cristo corporalmente con su Santísima Madre, lleno de magestad, y acompañado de todos sus Angeles y Santos; y sentándose en su trono, se abrirán los libros en que están escritos los méritos y deméritos de cada uno. Y visto por ellos las causas de todos, proferirá la sentencia final, diciendo á los malos: *Ite maledicti in ignem æternum, &c.* Y á los buenos: *Venite benedicti Patris mei, &c.* Y así irán los buendados á la vida eterna, y los malos al fuego eterno. Nota. Que debe creerse que son 4. los Novísimos, á saber: *muerte, juicio, gloria é infierno*, porque aunque suficientemente se contienen y creen en el Símbolo, y artículo; con todo deben creerse cada uno de por sí y expre-

samente. Lo mismo decimos del Purgatorio.

CAPÍTULO V.

De la segunda parte de la Doctrina Cristiana, en la que se contiene lo que debemos pedir.

§ I.

De la Oracion dominical ó del Padre nuestro.

P. ¿Que es Oracion dominical? *R.* Es la que Jesucristo enseñó *Matth. 6.* Llámase dominical por haberla compuesto el mismo Señor. También se llama *Padre nuestro*, por ser este su principio. *P.* ¿Para que la compuso el Señor? *R.* Que para enseñarnos á orar y pedir. *P.* ¿Por que se ántepone á otras oraciones? *R.* Que por ser la mas excelente de todas: 1.º por haber sido compuesta por el mismo Cristo: 2.º por contener siete peticiones fundadas en toda caridad, esto es, de Dios y del próximo: 3.º por sernos la mas útil de todas; pues es un memorial compuesto por nuestro mismo Juez y Abogado en nuestro favor.

P. ¿Por que el Señor quiso que fuese tan breve? *R.* Para que la pudiesemos aprender